



lunes, 30 de septiembre de 2025

EN DEFENSA DEL SISTEMA PUBLICO DE PENSIONES
MANIFESTACIÓN 25 DE OCTUBRE, ATOCHA-SOL MADRID

Desde la llegada del nuevo gobierno socialista-podemita han venido produciéndose modificaciones de la ordenación de nuestras pensiones que no han corregido la pérdida de derechos anteriores, al contrario, cada vez más esos derechos merman y pretenden condiciones más severas.

Se podrá pensar que el tema de las pensiones importa únicamente a los actuales jubilados/as, imperdonable error, todas las reformas que viene sancionando el gobierno desde que ocupó la Moncloa, los grupos parlamentarios que lo secundan y los sindicatos institucionales vienen trenzando una red de reformas que incidirán negativamente en los futuros pensionistas y quebrantarán definitivamente las pensiones que éstos terminarán percibiendo.

Por todo ello CGT, una vez más, ante la situación del futuro de las pensiones públicas hacemos un llamamiento a la clase trabajadora, trabajadores/as actualmente en activo y pensionistas, a caminar juntos y acudir a la manifestación del 25 de octubre en Madrid para defender el Sistema Público de Pensiones como un derecho inalienable.

Para ello reclamamos:

- Sistema público de pensiones universal, solidario y autogestionado.
 - Incluir en los Presupuestos Generales del Estado una cantidad fija suficiente, como pensión mínima. Esta partida estará blindada y garantizada por Ley.
 - Revalorización de las Pensiones conforme al IPC real.
 - Eliminar la brecha de género en las pensiones y en especial en las de viudedad.
 - Combatir los Fondos Privados de Pensiones, sean de naturaleza "colectiva" y/o profesional/asociativa.
- Rechazamos los intentos de reducir los costes empresariales para aumentar su margen de beneficios a costa de las cuotas de la Seguridad Social.
 - Pensiones mínimas (de 1285 €), igualando el salario mínimo que reivindicamos.
 - Jubilación máxima a los 65 años. Tendente a alcanzarla a los 60 años.
 - Jubilaciones anticipadas sin penalización con 40 años cotizados.
 - Periodo de Cómputo de los últimos 15 años cotizados, con posibilidad de elegir otros periodos a petición de la persona afectada.
- No al Pacto de Toledo ni a los nuevos recortes en materia de pensiones.
 - Frenar la privatización del Sistema Público de Pensiones.
 - Derogación de las Reformas de las Pensiones de 2011, 2013, 2021, 2022 y 2024.

Las reivindicaciones detalladas en CGT las tenemos aprobadas en nuestros comicios internos, por ello saldremos a defenderlas en las calles de Madrid el próximo 25 de octubre, llamamos a todas las personas trabajadoras, pensionistas y ciudadanía a reclamar, preservar y hacer oír nuestras reivindicaciones.

Secretariado Permanente del Comité Confederal

